

II JORNADAS: "HIPNOSIS: AVANCES EN INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES CLÍNICAS"

ORGANIZA: ASOCIACIÓN PARA EL AVANCE DE LA HIPNOSIS EXPERIMENTAL Y APLICADA (AAHEA)

Solicitada declaración de interés técnico profesional por el Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana.

La Asociación para el Avance de la Hipnosis Experimental y Aplicada (AAHEA) celebra las II Jornadas "Hipnosis: Avances y Aplicaciones", que se realizará los días 14 y 15 de diciembre del 2011 en la sede de la Calle Conde de Olocau (nº 1 - 46003-Valencia) del Col·legi Oficial de Psicòlegs de la Comunitat Valenciana.

El objetivo es propiciar el intercambio de experiencias para fomentar el desarrollo científico, experimental y aplicado de la hipnosis desde una perspectiva de colaboración inter y multidisciplinaria.

PROGRAMA

Viernes 14 de diciembre de 2012

9.00-9.30: **Acreditación.**

10.00: **Inauguración de la Jornada.**

10.15: primera convocatoria, 10.30 en segunda convocatoria: **Asamblea General** de la Asociación para el Avance de la Hipnosis Experimental y Aplicada (sólo para miembros), con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Presidente
- 2.- Informe de la Secretaria
- 3.- Dación de cuentas
- 4.- Informe de la actividad de las comisiones
- 5.- Propuestas de actuación para 2013
- 6.- Aceptación de nuevos socios
- 7.- Ruegos y preguntas

12.15: **Conferencia Plenaria: "40 años hipnóticos"**. Impartida por el Dr. José Sala. Ex jefe de la clínica del dolor del hospital universitario Juan XXIII de Tarragona

13.45. Descanso

16.30: **Conferencia: "Aplicaciones de Internet y nuevas tecnologías para la difusión de la hipnosis científica"**. Impartida por D. Pedro Velasco Alonso. Licenciado en psicología. Especialista Universitario en Hipnosis Clínica

17.30: **Mesa redonda: "La práctica clínica de la hipnosis. Perspectiva de los Colegios Oficiales de Psicólogos y el actual marco legal español."**

Modera: Dr. Juan Lamas, Universidad de La Coruña. Presidente de la AAHEA.

Participantes: Dña. Ana Pérez Pérez, responsable del Grupo de Trabajo de Hipnosis Psicológica del Col·legi Oficial de Psicòlegs de la Comunitat Valenciana. D. Pedro

Velasco Alonso, responsable del Grupo de Trabajo de Hipnosis Psicológica del Colegio Oficial de Psicólogos de Las Palmas. Representante del Grup de Treball d'Hipnosi Clínica de Catalunya (pendiente de confirmación). Dña. María José Capafons, licenciada en derecho y experta en derecho sanitario.

Sábado 15 de diciembre de 2012

10-13.30: **Taller:** *“¿Hipnosis y poderes mentales? Taller de ilusionismo para detectar fraudes paranormales.”* Impartido por D. Andrés Carmona Campo. Licenciado en Filosofía y Antropología. Profesor de Filosofía. Socio de la Sociedad de Filosofía de Castilla-La Mancha y ARP-Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico. Mago (no profesional). Colabora con diversas asociaciones en la divulgación del pensamiento crítico, la ciencia y la denuncia de pseudociencias, para difundir cómo pueden utilizarse trucos de magia para aparentar poderes mentales y así luchar contra el fraude y el engaño.

13.45 **Clausura de las Jornadas.**

Inscripción

Requisitos para asistir a las actividades (no socios de AAHEA).

Con excepción de la asamblea plenaria, es posible acceder a las actividades programadas en determinados casos.

Los requisitos de acceso son:

- Poseer un Grado/licenciatura oficial universitaria, o hallarse cursando el último año de las carreras universitarias de Psicología, Medicina, Enfermería, Psicopedagogía, Trabajo Social, Fisioterapia y profesiones de la salud.
- Poseer formación previa acreditada en hipnosis científica, con un mínimo de 25 horas, preferiblemente cursadas en universidades y Colegios Oficiales.
- Cursar solicitud enviando un correo electrónico a tesoreria@aahea.net antes del 12 de diciembre de 2012.
- Realizar el pago de la cuota de inscripción. En la respuesta al correo de solicitud se le indicarán los modos de pago. La cuota para estas jornadas asciende a 30 euros para acceder al Taller *¿Hipnosis y poderes mentales?*, y a 50 euros para el acceso a todas las actividades de las Jornadas, con excepción de la Asamblea General.

La asociación se reserva el derecho de admisión.